

La Familia

PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

SUSCRIPCIONES

Por un año (52 números) 6 Pesos
Por seis meses (24 números) 3 —

PAGO ANTICIPADO

TODA CORRESPONDANCIA RELATIVA AL PERIÓDICO DEBE ENVIARSE

A la S^{ra} CELESTE L. DE CRUZ-COKE
Directora de **La Familia**. — Casilla 310

No se devuelven originales de artículos, dibujos ó colaboraciones de cualquiera especie

AVISOS

Por centímetro de altura y un cuarto de página de ancho,
mediante contrato de doce inserciones, por lo menos.
Minimum por inserción : 50 Centavos.

CORRESPONDIENTE PARA EUROPA :
EL S^r DUBOSCLARD, 8, cité Trévisé, PARIS

AÑO III

Santiago de Chile, lunes 25 de enero de 1892

NÚM. 48



GATOS DE LAMBERT

SUMARIO. — NUESTROS GRABADOS. — CRÓNICA POLÍTICA, por *Chilensis*. — SEMANA SANTIAGUINA, por *Stella*. — JOSEFINA, (poesía), por *Rodolfo González*. — CARTA PARISIENSE, por *Ambrosina C.* — HIGIENE, por el *Doctor Largo*. — REVISTA AGRONÓMICA, por *Navarro Soler*. — EDUCACIÓN DEL NENE, por *Emmeliné Raymond*. — RECETAS VARIAS. — BUZÓN DE "LA FAMILIA": Correspondencia, y consultas. — AVISOS. — FOLLETÍN.

NUESTROS GRABADOS

LOS GATOS DE LÁMBERT

Si Lambert no tuviera la fama de ser el primer pintor de gatos del mundo, bastaría el divino dibujo de primera página para demostrarlo á nuestros lectores. La crítica ha calificado exactamente el talento del ilustre pintor de la raza felina diciendo que "Los gatos de Lambert son más hermosos y más *verdaderos* que los gatos vivos."

PASCUA DE REYES EN ALSACIA

He ahí un interesante cuadro de costumbres antiguas alsacianas. Es el invierno allá cuando llega la fiesta de los Reyes Magos; y hay nieve en las calles y en los puntiagudos techos de las pintorescas casas. A pesar del mal tiempo, los tres reyes, elegidos entre los muchachitos más aplicados y juiciosos de la ciudad, van á visitar al Niño Dios en su establo, y recogen al mismo tiempo limosnas para los niños pobres. Esta es la escena de nuestro dibujo. Los reyecitos han llegado á la fonda del *Sol de Oro* y la hotelera baja á ofrecerles el gran pan de familia, que suele pesar hasta veinte libras, y que ahora recoge el mayordomo de los magos para ponerlo en las alforjas del burro simbólico que se ve.

EL PASTOR

Dibujo de A. Perret sobre el cuadro del mismo, expuesto en el último Salón de París.

Naturalmente se trata aquí de un pastor civilizado, convencido de su misión, y no de los pastores primitivos que hay en nuestros campos. No hay más que ver el voluminoso *maquistoc* que envuelve á nuestro personaje, para admirar que es un pastor de gran tono.

EL TRAPERO

Es un individuo de la especie *homo sapiens* de Lineo. Llega á ser rico recogiendo los desperdicios del prójimo, y cuando de su regia morada arroja á la calle los despojos inútiles de su existencia, nunca deja de exclamar:

—¡Á lo que ahora desprecio debo todo lo que valgo; imiten otros mi ejemplo y suban al cenit por una escala de escombros!

¡Cuántos hay que, como el trapero, se enriquecen con los despojos intelectuales y morales del prójimo!

MODAS

3324.—*Visita* larga de hermosa vicuña, adornada con un encarrujado y un galón bordado. La espalda está ajustada y la pollera tiene pliegues de levita.

3325.—*Visita* de bengalina con mangas y cuello de encaje. Espalda derecha arriba, un poco fruncida hacia el talle y adornada de encajes abajo.—Rica pasamanería de azabache siguiendo el movimiento de la manga.

3326.—*Vestido* de niño, hechura polonesa.

Pollera armada con recogidos atrás. *Quilla*, ancho plastrón y adorno de mangas de *guipur* color crudo. Nudos de cinta sujetan la *draperie*. Este traje se hace de sarga ó lanita crespón.

3327.—*Gracioso traje* de niña grande, de fular, ó bien de velo de lana con dibujos. El corpiño, descotado por delante y por detrás, deja ver una camiseta tableada del mismo género. Faldones añadidos al talle y fruncidos al rededor. Nudos de cinta.

CRÓNICA POLÍTICA

LOS INCENDIOS

Otra vez en el trascurso de pocos meses la Oficina de *La Familia* ha sido arruinada á consecuencia de un incendio. Semejante catástrofe vuelve á entorpecer el servicio, á producir trastornos en la administración, y á perjudicar por lo tanto á nuestros suscriptores. De todas maneras trataremos de restablecer la marcha regular del periódico, y confiamos en que nuestros favorecedores tendrán un poco de esa paciencia que á no-

sotros nos sobra para aguardar la remoción de todos los obstáculos sembrados en nuestro camino.

Pero no para tratar aquí de una cuestión, puede decirse personal, tomamos ahora la pluma y empezamos nuestra crónica de costumbre. Indudablemente la catástrofe del 16 se presta á consideraciones de carácter más general como que á todos asombra y á no pocos directamente afecta la repetición de siniestros de la magnitud de aquél.

No somos tan temerarios para afirmar categóricamente que todos los incendios tienen un origen criminoso, y en cuanto al que sirve de causa á estas reflexiones, no vacilamos en creer que ha sido puramente fortuito.

Y aquí, séanos permitido deplorar, de paso, que algunos de nuestros colegas de la prensa, movidos tal vez por su excesivo celo en pro del bien público, hayan llegado hasta suscitarse sospechas en la opinión acerca del origen del fuego, atribuyéndolo implícitamente á acto deliberado ó negligencia culpable de ciertas personas.

Se han hecho cargos gratuitos al muy digno y abnegado cuerpo de bomberos, á pesar de los múltiples testimonios que obran en favor de su conducta durante el siniestro del 16. No poco se ha insistido en la necesidad de organizar gubernativamente esa institución salvadora de la propiedad, lo que á nuestro juicio sería la peor de las medidas imaginables, porque de una sola plumada se horroraría de la asociación más notable que poseemos, el espíritu de espontaneidad en el servicio de la patria, y el espíritu de sacrificio en defensa de la vida y la propiedad de los ciudadanos.

Los que atribuyen antojadizamente al cuerpo de bomberos la extensión que tomó el siniestro á que venimos refiriéndonos, los que piden que se organice ese cuerpo administrativamente bajo el tutelar patronato del Estado, pecan de ignorantes y de injustos. De injustos porque esa institución bien lo ha probado, de dolorosa manera, que está dispuesta á prestar sus servicios hasta la más cruel inmolación de sus miembros; y de ignorantes porque los bomberos no pueden ser al mismo tiempo proveedores de agua, agentes de policía, y perseguidores de vándalos. Su misión se reduce á defender la propiedad amagada por el fuego; á la municipalidad corresponde suministrarle el agua oportunamente, á la policía urbana incumbe el deber de impedir los escándalos que sirven de obligado cortejo á esos accidentes, impedir la aglomeración en la vecindad de los incendios de esa turba de gente anónima cuyas caras se ven siempre en las catástrofes, pero cuyo estado civil se ignora. Los agentes de las compañías de seguros se sorprenden de que falten tantas mercaderías en los almacenes de cuyas existencias responden. Se imaginan una enormidad el que se estravien los muebles... ¡después del último incendio se ha visto á jente desconocida, acarrear impávidamente, á la luz del sol, sofás, espejos inmensos, ¡qué, hasta pesadísimas cajas de fondos! ¿Y á donde llevaban esos objetos? ¡Á sus casas, pardiez! La prueba está en que cuando han ido á reclamarlos sus dueños se les ha dado esta única respuesta: ¡Volaron!

Para cierta fracción flotante de nuestra población, un incendio es un pretexto de robo. Se roba ahí como en despoblado, y á vista y paciencia de la policía, del público mismo. Ahora bien, conociéndose esa propensión fatal de una parte de nuestro pueblo, ¿qué culpa puede imputarse al cuerpo de bomberos por la enorme suma á que ascienden los daños y perjuicios ocasionados por un siniestro?

Las más de las veces falta el agua, elemento sin el cual los servicios de aquel cuerpo son absolutamente inútiles. ¿Correspondele también á él mantener corrientes las acequias? Se nos antoja que esta es obligación exclusiva de la edilidad metropolitana.

Hay gente que se asombra de la rapidez con que se enciende una casa vecina, que "pudo salvarse muy fácilmente." Adviértase que la casa vecina es una verdadera caja de fosforos, construida de ligeros tabiques que arden al contacto de una chispa.

¿También sería justo achacar á los bomberos la de-

testable construcción de los edificios? No nos referimos á la parte arquitectónica, sino al material empleado.

Estamos ciertos de que no se respetan ó no se hacen respetar las ordenanzas municipales vigentes sobre construcción de habitaciones urbanas. Estas han de ser de cierta altura, sobretudo en calles estrechas como las de la ciudad central. Es simplemente una imprudencia construir casas de tres ó cuatro pisos en calles de ocho metros de amplitud.

De esta breve exposición se desprende que son múltiples las causas á las cuales debe atribuirse la excesiva extensión que toman los incendios, y se desprende también que si no se adoptan medidas severas para obligar á los propietarios á edificar con material sólido, y hasta cierto límite incombustible, si no se ensanchan las calles, si no se establece un servicio eficaz de policía de incendios que proteja la propiedad vecina no amagada é impida los verdaderos saqueos que en ellas se cometen, si no se mantienen corrientes las acequias ó no se vigila por la constante provisión de agua para las bombas, y si, punto capital, no se organizan de distinta manera los contratos de seguros, las condiciones de existencia de los habitantes de esta ciudad van á ser de día en día más penosas, los artículos de consumo más y más caros, la vida más difícil y angustiada.

Creemos que ha llegado el momento, por lo que atañe á las compañías de seguros, de que la ley les imponga ciertas obligaciones salvadoras de los derechos de los asegurados, dándoles al mismo tiempo los derechos correlativos contra los asegurados de mala fe.

En la actualidad, el asegurado de buena fe está enteramente abandonado á la complacencia y á la liberalidad de su asegurador. Si el agente de la Compañía es un hombre justo, de conciencia y de corazón, el asegurado sale más ó menos indemnizado de los perjuicios sufridos; si aquél es por el contrario una persona atrabiliaria, terca, y sin escrúpulos, el asegurado pierde prima, indemnización y todo.

En las relaciones entre aseguradores y asegurados hay muchos delicados puntos que deslindar. Por ejemplo, la exhibición de los libros de comercio, ¿es obligatoria para el asegurado en cuya propiedad es notorio que no ha empezado el incendio?

Si se ha asegurado un comerciante por el valor exacto de sus existencias, ¿están ó no obligados los seguros á pagar la totalidad de la suma asegurada? Ó ¿debe abrirse una investigación pericial para determinar si las existencias habían aumentado, disminuido ó permanecido estacionarias, y según eso pagar la indemnización ó una parte de ella?

Si por acto de la autoridad (entendiendo bajo esta denominación tanto al cuerpo administrativo como á la policía, á los bomberos y á los agentes de seguros), si por acto de autoridad se echa abajo una puerta, y se da oportunidad á los amigos de lo ajeno para introducirse en el recinto abierto, destruir las instalaciones y sustraer lo que les dé la gana, ¿responde ó no el seguro de la totalidad de la suma asegurada?

Estas cuestiones, puestas como simples ejemplos, prueban que ha llegado la hora de decretar reglas inflexibles que sean garantía á la vez para la propiedad del asegurado y para la responsabilidad del asegurador.

CHILENSIS

SEMANA SANTIAGUINA

Registraba en mi pasada crónica el fallecimiento de un marino ilustre, el contra-almirante de la Armada Nacional don Galvarino Riveros. Tócame en la presente el sensible deber de anotar la muerte de otro varón ilustre, del padre artístico de toda una generación de músicos. Don Tulio E. Hempel, eminente director que fué de nuestro Conservatorio musical, se extinguió á los cincuenta y un años de una existencia digna y gloriosamente consagrada al divino arte de Euterpe. Hempel era un clásico sincero y convencido que consideraba su carrera como un apostolado. Idólatra, como todos los espíritus superiores, de los Beethoven y los Mozart, los Haydn y los Chopin, de los inmortales evangelistas de la música, supo conservar siempre intactas